

RIO GALLEGOS, 25 de septiembre de 2023.-

VISTO:

El Expediente N° 77.252/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante formulario para la presentación de solicitudes al Régimen de excepción el estudiante Gonzalo Ezequiel BRAVO alumno de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, solicita cursar en carácter de excepción, las asignaturas Fundamentos de Limnología y Oceanografía (3 Año – 2 C.) y Relación Suelo – Planta – Animal (3 Año – 2 C.), adeudando la asignatura pre correlativa Estadística y Diseño Experimental (2 Año – 1 C.), de acuerdo a lo establecido en el Plan de Estudios;

QUE mediante certificación el estudiante justifica el origen de su solicitud en un problema de salud de un familiar, con fecha 4 de agosto, por lo cual no pudo rendir al estar abocado al cuidado y acompañamiento;

QUE el Departamento de Alumnos y Estudios, y la Secretaría Académica de la UNPA-UARG han tomado la intervención de su competencia mediante Nota N° 180/23 y obra en el expediente la historia académica del alumno;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 129/23 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción al alumno Gonzalo Ezequiel BRAVO (DNI N° 38.771.253) de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables para cursar las asignaturas Fundamentos de Limnología y Oceanografía (3 Año – 2 C.) y Relación Suelo – Planta – Animal (3 Año – 2 C.), hasta las mesas de exámenes finales del turno septiembre 2023, por los motivos expuestos en los considerandos.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar al interesado, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Téc. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG